## Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

## ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026420098

- 1. FECHA Y HORA: 19/10/2020 16:09:34 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 15 Via 0 Cali florida sector la guaca Candelaria
- 3 PLACA: LIXE71E
- 4. MATRICULADO EN: Pradera

## 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser; inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1114733685

Licencia de conducción: 1114733685

Categoria: A2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: JOHAN SEBASTIAN RUIZ MENDEZ Dirección: manzana 2 casa 1 la Regina

Edad: 26 Teléfono:

Celular: 3205231171 Municipio: Candelaria

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12 LICENCIA DE TRÁNSITO

10016907146

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 29498427

Propietario: MARIA NELLY ARIAS DE GRANOBLES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarieta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HEUTER IVAN HERNANDEZ

Placa: 41

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: EL PAILON Placa Grúa: VLU883 Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA". Valor de la infracción: \$ 438,900

17 OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor